**Ministerio de Cultura y Educación**
**Universidad Nacional de San Luis**
**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales**
**Departamento: Fisica**
**Area: Area Unica - Física**

**(Programa del año 2023)**
**(Programa en trámite de aprobación)**
**(Presentado el 11/09/2023 16:45:20)**

## I - Oferta Académica

| Materia | Carrera | Plan | Año | Período |
|---|---|---|---|---|
| LEGISLACION LABORAL | TEC.UNIV.EN.ENERGIA REN | 05/13 | 2023 | 2° cuatrimestre |

## II - Equipo Docente

| Docente | Función | Cargo | Dedicación |
|---|---|---|---|
| OSTOICH, GERMAN | Prof. Responsable | P.Adj Semi | 20 Hs |
| VIVAS, ARIEL EDGARDO | Prof. Co-Responsable | P.Adj Simp | 10 Hs |
| SAVORETTI, GONZALO NICOLÁS | Auxiliar de Práctico | JTP Exc | 40 Hs |

## III - Características del Curso

| Credito Horario Semanal | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Teórico/Práctico** | **Teóricas** | **Prácticas de Aula** | **Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.** | **Total** |
| 4 Hs | Hs | Hs | Hs | 4 Hs |

| Tipificación | Periodo |
|---|---|
| A - Teoria con prácticas de aula y campo | 2º Cuatrimestre |

| Duración | | | |
|---|---|---|---|
| **Desde** | **Hasta** | **Cantidad de Semanas** | **Cantidad de Horas** |
| 07/08/2023 | 18/11/2023 | 15 | 60 |

## IV - Fundamentación

El programa de la materia LEGISLACIÓN LABORAL dotará de herramientas que le permitirán comprender los derechos y deberes de los trabajadores y empleadores junto con las distintas modalidades de contratación y sus características. también le brindaran una visión acerca de las remuneraciones y distintos conceptos dentro de la legislación nacional argentina.Es necesario conocer e interpretar las nuevas y distintas modalidades laborales y sus implicancias legales.

## V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Para llevar a cabo estas acciones, el alumno será protagonista del proceso de aprendizaje que implica:
• Que el alumno adquiera y desarrolle las herramientas necesarias, que le permitan el desarrollo de competencias y habilidades para completar su formación profesional.
• Que el alumno pueda mejorar la Planificación, organización y asignación de recursos para un trabajo.
• Que el alumno logre analizar los conceptos adquiridos para interrelacionarlos con todos los aspectos técnicos, económicos, legales y sociales que estructuran una empresa.
• Que el alumno desarrolle su criterio personal en la resolución de situaciones problemáticas.
• Conocer la notación y el lenguaje propio de la actividad
• Conocer las legislaciones y principios básicos de la legislación laboral y sus modalidades de contratación y remuneración * actualizase en las distintas modalidades laborales actuales

## VI - Contenidos

**UNIDAD I: El derecho laboral y el proceso laboral**

Derecha laboral básico, proceso laboral, derechas de los trabajadores, derechos de los empleadores, conflicto laboral, resolución de conflictos extrajudicial, administrativa y judicial.
UNIDAD II: Ley de contrato de trabajo 20744}definición de contrato de trabajo, contrato de trabajo básico, indeterminación de plazos, derechos y deberes de las partes, subcontrataciones, derechos sindicales, derechos de seguridad social, accidentes de trabajo, enfermedad inculpable.
UNIDAD III: Contratos de trabajo.
tipos de contratos de trabajo, contrato a plazo fijo, de trabajo en grupo o equipo, por temporada, eventual, temporario, a tiempo parcial, trabajo a domicilio, contrato de aprendizaje, pasantes, becas, tele trabajo.
UNIDAD IV: Remuneración y liquidaciones
liquidación de sueldos y cargas sociales, relación laboral, jornada laboral, asignaciones familiares, jubilación y pensión, riesgos del trabajo, relación dentro y fuera de convenio, características de la remuneración emite, salario mínimo vital y móvil, conceptos remunerativos y no remunerativos, horas extras, sueldo anual complementario, vacaciones, régimen de licencias, en enfermedades inculpables, reserva de puesto, indemnizaciones.

## VII - Plan de Trabajos Prácticos

Dentro de la planificación se considera el desarrollo teórico y casuistico de la asignatura,incorporando ejercitación con posterior evaluación de las actividades desarrolladas en las clases con asistencia de casos reales para analizar.

## VIII - Regimen de Aprobación

1- PROMOCIÓN DE LA MATERIA, condición que se alcanzara aprobando los dos parciales con una nota igual o superior a 7 (siete) y teniendo un 75% de asistencias a las clases y no realizara examen final englobado.-
2- REGULARIZACIÓN, condición que se alcanzara aprobando ambos parciales con una nota superior a 5 (cinco) y menor que 7 (siete) y teniendo el
75 % de las asistencias a clases debiendo realizar un examen final englobador dentro de las fechas del calendario académico que la institución fije.-
3- LIBRE, condición alcanzada por no haber logrado la condición de regularización o por lo sola presentación a examen. Podrá rendir el alumno libre realizando un examen englobador que contendrá el 100 % de los contenidos fijados en el programa.-
En todos los casos deberá tener las materias correlativas en la condición que figure la curricula académica de la carrera.-
Para la evaluación de los contenidos y para alcanzar la condición de PROMOVIDO o REGULAR, se realizaran exámenes parciales a criterio de la catedra, que deberán ser aprobados. El regimen de recuperación será el estipulado por la normativa de UNSL.

## IX - Bibliografía Básica

**[1]** Ley de contrato de trabajo 20744
**[2]** manual de derecho laboral
**[3]** ley de jornada laboral 11544
**[4]** ley de asignaciones familiares 24714
**[5]** ley de riesgos del trabajo 24557
**[6]** apuntes de la cátedra
**[7]** bibliográfica de Internet

## X - Bibliografia Complementaria

**[1]** Toda otra publicación de libre acceso de revistas e Internet.-

## XI - Resumen de Objetivos

Que el alumno al finalizar la materia sea capaz de comprender la legislación laboral de la argentina , conociendo sus obligaciones y derechos y haciéndolos valer frente a la relación laboral. Además que sea capaz de comprender las remuneraciones con todos sus ítems.

## XII - Resumen del Programa

UNIDAD I: El derecho laboral y el proceso laboral conceptos básicos de la legislación laboral
UNIDAD II: Ley de contrato de trabajo ley 20744
definición de contrato de trabajo, contrato de trabajo básico,y sus características, aspectos constitutivos de un contrato de trabajo
UNIDAD III: Contratos de trabajo.
tipos de contratos de trabajo, aplicaciones y características especificas
UNIDAD IV: Remuneración y liquidaciones
liquidación de sueldos y cargas sociales, indemnizaciones ,extinción de contratos laborales

## XIII - Imprevistos

El Segundo Cuatrimestre sera de 15 semanas. A los efectos de que se impartan todos los contenidos y se respete el crédito horario establecido en el Plan de estudios de la carrera para esta asignatura, se establece que se de cómo máximo la cantidad de horas establecidas en el presente programa por semana distribuidas en teorías, prácticos de aula,
laboratorios, trabajos tutoriales, consultas, hasta completar la carga horaria correspondiente. La metodología de la asignatura tiene las siguientes características:
El dictado de las clases teóricas será presencial y en caso de imprevisto podrán ser mediante video conferencias en plataformas tipo zoom (o googlemeet, hanghout, skype,entre otras) apoyadas con TIC.
Los prácticos se realizan individualmente o en forma grupal según las características del mismo.
Las consultas serán evacuadas en clases presenciales o llegado el caso virtuales mediante las plataformas mencionadas y acordadas con los alumnos .

## XIV - Otros

| ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA | |
|---|---|
| | **Profesor Responsable** |
| Firma: | |
| Aclaración: | |
| Fecha: | |